



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
DEL ORAL DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD  
SECTOR PARAESTATAL

Núm. Oficio: SFA/SE/DGPCSP/0036/2026

Asunto: Presupuesto 2026.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 21 de enero del 2026  
"2026, Año de Margarita Maza Parada"

MTRO. BARTHOLOMEUS HENRI J. VAN DE VELDE  
DIRECTOR GENERAL DE LA ORQUESTA  
FILARMÓNICA DE ACAPULCO  
P R E S E N T E

Por medio del presente, y en atención a su oficio número 014/2025 tengo a bien informarle que, en el **ANEXO 5 Presupuesto de Operación para el Sector Paraestatal**, del Decreto número 477 del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2026, publicado el martes 30 de diciembre de 2025 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, se ha asignado a la **Orquesta Filarmónica de Acapulco** el presupuesto de **\$21,949,000.00** que se ministrará conforme a lo siguiente:

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026  
(PESOS)

CAPÍTULO 1000	CAPÍTULO 2000	CAPÍTULO 3000	TOTAL
\$20,418,000.00	\$866,000.00	\$665,000.00	\$21,949,000.00

He de mencionar que en la aplicación del presupuesto se deberán de implementar las medidas necesarias para racionalizar los recursos, así como sujetarse a los lineamientos de transparencia, rendición de cuentas, disciplina financiera, austeridad republicana y demás ordenamientos jurídicos aplicables en la materia, así mismo se informa que las **autorizaciones y/o liberaciones de recursos estarán sujetos a la disponibilidad financiera**. Lo anterior, en atención a lo señalado en los artículos 39, 50, 78, 82 y 84 del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2026

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. MITZI PATRICIA CONTRERAS SUEZ  
DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTO Y  
CONTABILIDAD SECTOR PARAESTATAL

C.Z.P. - Minutario.  
F.C.00189

TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
DEL ORAL DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD  
SECTOR PARAESTATAL